

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CEDCAERSA S.A. CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DEL DOS MIL TRECE-**

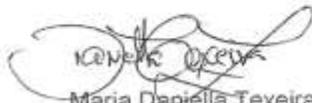
En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Mayo del 2013 a las once horas, en el local de la compañía ubicado en Av. J.T.Marengo Km. 1.5 Edif. Torre Sol 1 Dpto. 610 se reúne en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CEDCAERSA**. Con la concurrencia de la accionista Elizabeth Karyna Texeira Albuja, propietaria de Ocho mil acciones, y la señorita Maria Daniella Texeira Albuja, propietario de Ocho mil acciones. Todas las acciones son ordinarias, iguales y nominativas de un valor nominal de Un dólar 00/100 dólares cada una. Preside la sesión la señorita Elizabeth Karyna Texeira Albuja en su calidad de Presidente y, actúa como Secretaria la señorita Maria Daniella Texeira Albuja. El Secretario constata que han asistido personalmente los accionistas que conforman el Capital Social de la Compañía y que asciende a la suma de DIEZ Y SEIS MIL 00/ 100 Dólares, por lo que existe el quórum legal estatuario para la celebración de la misma.- Inmediatamente toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que los accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día **a)** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, **b)** Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario. **c)** Conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de Diciembre del 2012 y sobre el Estado de Resultados a la misma fecha y, **d)** Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del 2012. El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y dispone que por Secretaria tome nota de la asistencia de los accionistas y procede a formular la siguiente lista de asistentes:

Maria Daniella Texeiar Albuja titular de Ocho mil acciones de valor nominal de US. \$ 1, oo cada una que asciende la cantidad de: \$ 8000, oo

Elizabeth Karyna Texeira Albuja titular de Ocho mil acciones de valor nominal de US\$ 1, oo cada una que asciende la cantidad de \$ 8000, oo.

Con tal asistencia está presente el Capital Social de DIEZ Y SEIS MIL 00/100 dólares (\$ 16000, oo) acciones de valor nominal de US\$ 1, oo (Un 00/100 Dólar de los Estados Unidos de América)- Se pasa a considerar el orden del día **a)** el Presidente dispone que el Secretario de lectura al Informe. Terminada la lectura se pone a consideración el informe y es aceptada por los accionistas de la compañía. **b)** El Secretario da lectura el Informe de Comisario Principal, luego de la lectura se pone en consideración el informe se lo aprueba, **c)** El Secretario da lectura al Balance General y Estado de Resultado cerrados al 31 de Diciembre del 2012, luego de la lectura se pone en consideración el informe y se lo aprueba, y, **d)** El Presidente pone en consideración la distribución de utilidades del ejercicio del 2012. Al respecto se resuelve que en vista de no existir utilidades del ejercicio 2012, no es necesario tratar este punto.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del acta.- Hecha se reinstalada la Junta se da lectura, se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan.- Con lo cual se levanta la sesión a las doce y quince minutos.- Se adjunta a la presente acta y formaran parte del expediente de la misma los siguientes documentos: **1.-** Informe del Gerente General.- **2.-** Informe del Comisario, y, **3** Balance General y Estado de Resultado.- En fe de los cual suscriben la presente acta todos los presentes, incluido el – Secretario que certifica.



Maria Daniella Texeira Albuja
Gerente – Accionista